



**El Salto**  
Gobierno Municipal  
2021 | 2024

**Oficio:** CRC-001/2022

**Asunto:** Convocatoria

El Salto, Jalisco; a 18 de enero del 2022

**REG. MARÍA ELENA FARIÁS VILLAFÁN.  
REG. ALMA LETICIA OCHOA GÓMEZ.  
REG. MARIZABETH VILLASEÑOR TAPIA.  
REG. MARTHA LETICIA SALAZAR CONTRERAS.  
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGISTRO CIVIL.**

**PRESENTES:**

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo día jueves 20 (veinte) de enero del año 2022 (dos mil veintidós), a las 10:00 diez horas, en la Sala del Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Registro Civil.

La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

**Orden del Día**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta de fecha 08 de diciembre del 2021.
- IV. Dictámenes a discusión;
- V. Asuntos varios y;
- VI. Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

**ATENTAMENTE,  
"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"**

**C. CLEMENTE ESPINOZA ALVARADO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGISTRO CIVIL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.**

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx